

323561

25



323561

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a una Patente de Introducción.-

Por DIEZ AÑOS.-

Para todo el TERRITORIO NACIONAL.-

A favor de D<sup>a</sup>. Vivien GOMEZ y D<sup>a</sup>. Ascensión GONZALEZ VICEN.-

Residentes en MADRID.- General Mola, 63 y Hortaleza, 59.-

Por: UN APARATO DISTRIBUIDOR AUTOMATICO DE LIQUIDOS.-

=====

323561

25 FEB 1910



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, a un aparato distribuidor automático de líquidos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, estética, higiene y economía.

15.- Este aparato de distribución automática de líquidos, se utiliza para diversas aplicaciones siendo la principal de ellas y sin que exista limitación alguna sobre el particular, la de suministrar bebidas, especialmente vinos, siendo utilizable tanto en locales comerciales como en hogares domésticos.

20.- Esencialmente este aparato esta constituido por un recipiente de forma y dimensiones adecuadas y de materiales convenientes, en el que se deposita el líquido, presentando una boca superior de dimensiones adecuadas que facilite la carga del líquido y la introducción de un colector complementario, que puede ser llenado con agua caliente o con trozos de hielo, o un líquido refrigerante adecuado, existiendo tapas de cierran a ambos colectores y presentando el depósito general una boca de salida inferior.

25.- El aparato comprende un dispositivo de suministro del lí-



quido, dispuesto en la parte inferior del mismo.

Tambien esta prevista la dipsosición de una varilla tubular taladrada superiormente que permite por una pequeña presión ascendente la entrada y salida del líquido, existiendo un muelle y una válvula, cabiendo tres posibles variantes en este dispositivo.

5.-

Tambien esta dispuesto un soporte de sustentación de forma apropiada que fija al recipiente, actuando el pie como bandeja susceptible de facilitar la colocación de los vasos a llenar.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

15.-

FIGURA PRIMERA.- Es una sección longitudinal del aparato cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal de la parte superior del aparato.

FIGURA TERCERA.- Es una sección transversal del mismo.

20.-

FIGURA CUARTA.- Es una sección longitudinal de una variante de válvula de salida del líquido.

FIGURA QUINTA.- Ilustra una vista en alzado lateral del conjunto del aparato.

25.-

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:



- A.- Agarradera de la tapa de la vasija, figs. 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>.
- B.- Tapa de cierre, figs. 1<sup>a</sup>- 2<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>.
- C.- Reborde de apoyo del depósito, figs. 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>.
- D.- Reborde de la vasija, figs. 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>.
- 5.- E.- Depósito que se introduce en la vasija y que puede con- tener, agua caliente o trozos de hielo, figs. 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>.
- F.- Vasija, figs. 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.
- G.- Tornillo de cierre de la espita, fig. 1<sup>a</sup>.
- H.- Arandela, fig. 1<sup>a</sup>.
- 10.- I.- Arandela o casquillo que sirve de válvula de cierre, fig. 1<sup>a</sup>.
- J.- Boca inferior de la vasija, figs. 1<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.
- K.- Pieza que se rosca en la boca inferior de la vasija, figs. 1<sup>a</sup>-4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>.
- 15.- L.- Parte superior del tubo en donde rosca el tornillo -G-, fig. 1<sup>a</sup>.
- LL.- Orificios en el tubo -J-, de entrada del líquido, fig. 1<sup>a</sup>.
- M.- Arandela de sujeción del muelle, fig. 1<sup>a</sup>.
- 20.- N.- Tubo o varilla de salida del líquido, figs. 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup>-4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>.
- O.- Boca inferior de la vasija, figs. 1<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.
- P.- Orificio de la pieza -K-, por donde pasa el tubo o va- rilla -N- para dar paso al líquido, figs. 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.
- 25.- Q.- Muelle de acción del tubo o varilla -N- para dar paso

323561



al líquido, figs. 1ª-3ª y 4ª.

R.- Brazo de sujeción de la bandeja -S- y de la vasija -F-,  
fig. 5ª.

5.- S.- Bandeja donde se apoyan los vasos donde vierte el líquido,  
fig. 5ª.

T.- Salida del líquido al vaso, fig. 1ª y 5ª.

U.- Cierre en forma de espita, para verter el líquido, figs.  
1ª y 5ª.

10.- V.- Orificio de la pieza -K- por donde vierte el líquido,  
fig. 4ª.

X.- Rosca de la pieza -K-, fig. 4ª.

Tal como queda anteriormente mencionado, las posibles variantes del dispositivo de suministro de líquido, puede ser entre otras las siguientes:

15.- A.- El ya conocido cierre llamado de espita, con un tubo cónico que lleva dos taladros, que se corresponden verticalmente y que al dar la vuelta quedan dichos taladros en forma horizontal y cierran la salida del líquido mediante una aleta, fig. 1ª y 5ª, letra -U-:

20.- B.- Dispositivo con varilla de tubo que llevará un muelle y una válvula, que mediante presión hacia arriba, entra el líquido por unos taladros del tubo en su parte superior y saldrá por el interior del tubo por su parte inferior, figs. 1ª y 5ª letras, -N, Y, T- y cerrará el paso del líquido, la arandela o casquillo,

25.- -I- fig. 1ª, al cesar la primera fase de presión hacia arriba.

323561

25 FEB



5.- C.- Dispositivo con varilla maciza, que llevará un muelle y una válvula, el líquido entrará por la boca, -P- figs. 1ª y 4ª, y saldrá por la boca -V-, fig. 4ª, entre las paredes de la varilla -N-, fig. 4ª, cerrando el paso del líquido el dispositivo -I- fig. 4ª, al cesar la presión hacia arriba.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por ultimo se declaran de novedad en España, las siguientes :

REIVINDICACIONES

- 15.- 1ª.- Un aparato distribuidor automático de líquidos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un colector principal, dotado de una boca superior rebordeada que permite la carga del líquido, existiendo montado solidariamente en este colector y apoyado en su boca, otro depósito de menor dimensión destinado a contener un medio apropiado calorífero o de enfriamiento quedando guarnecidos ambos depósitos por una trampa común, estando el colector abierto por su parte inferior y sustentado por abrazaderas a un soporte dotado de una base de fijación portadora de una bandeja.
- 20.-
- 25.- 2ª.- Un aparato distribuidor automático de líquidos, según

323561

25



la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un sistema valvular ajustado en la parte inferior abierta del colector principal y en comunicación directa con el mismo, existiendo un vástago tubular desplazable y recuperable por presión y por intermedio de un resorte helicoidal de arrollamiento cayendo el líquido a través de dicho vástago hasta el recipiente a llenar, situado eventualmente en una bandeja existente en la base del aparato, pudiendose controlar la salida y cierre del líquido por un mando apropiado.

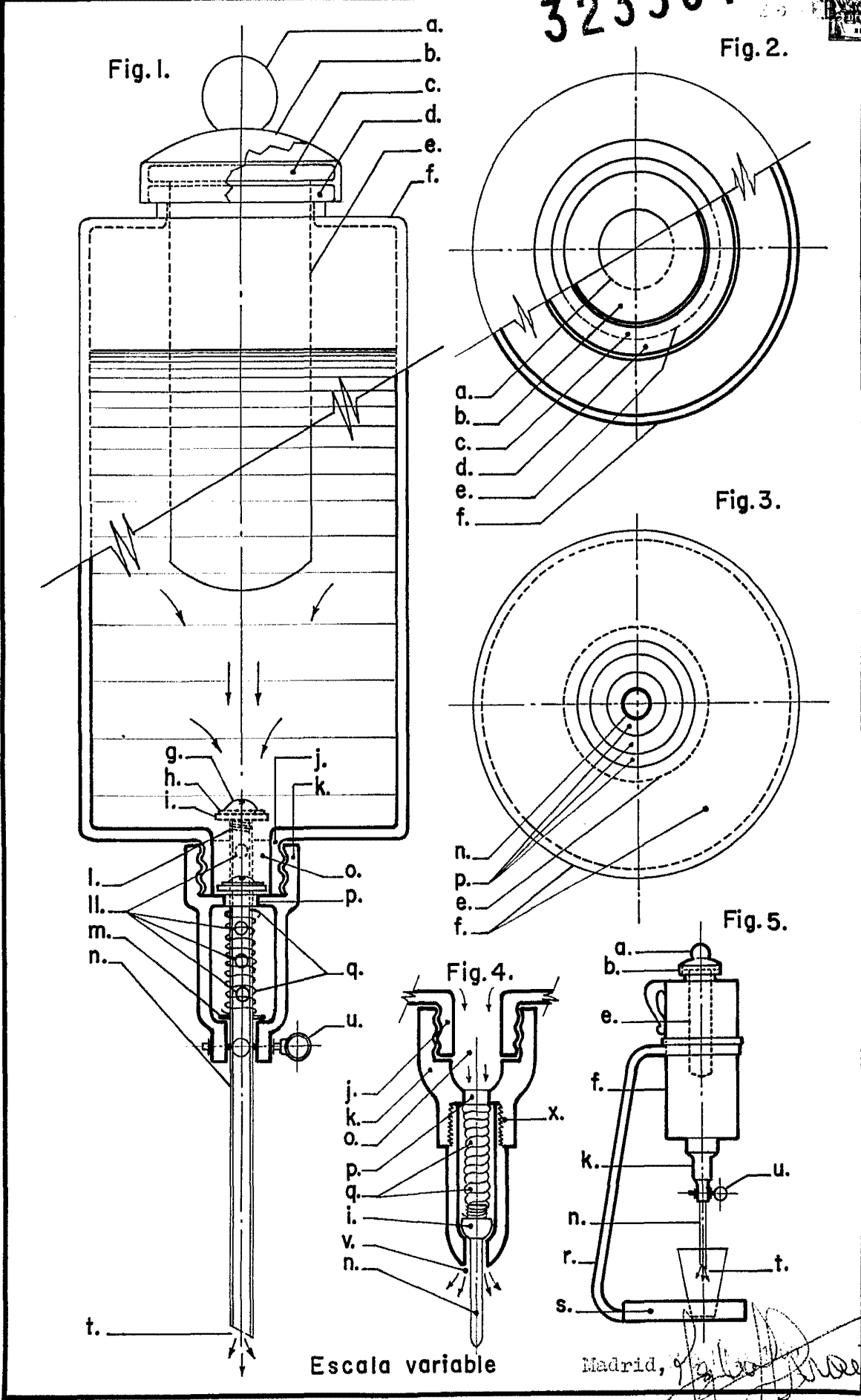
10.- 3ª.- UN APARATO DISTRIBUIDOR AUTOMATICO DE LIQUIDOS.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se representa en la adjunta hoja de planos y se reivindica en su nota.

15.- Esta Memoria Descriptiva, consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 25 FEB. 1966

323561



Escala variable

Madrid, 1902